

SABER Y TIEMPO

REVISTA DE HISTORIA DE LA CIENCIA

23

LA ASTROFÍSICA EN MÉXICO

AGRIMENSURA E INGENIERÍA CIVIL EN CÓRDOBA
A FINES DEL SIGLO XIX

SACERDOTE DE LUSTIG Y EL CULTIVO DE TEJIDOS
INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA POLÍTICA CIENTÍFICA
EN LA ARGENTINA

SALUD E IDEOLOGÍA EN LA ETAPA PREPERONISTA
LA TRAYECTORIA DEL INGENIERO PEDRO ZADUNAISKY
INVESTIGACIÓN OPERATIVA EN LA UBA (1960-1966)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - ESCUELA DE HUMANIDADES
CENTRO DE ESTUDIOS DE HISTORIA DE LA CIENCIA JOSÉ BABINI
SAN MARTÍN (Buenos Aires)

AÑO 2012

SABER Y TIEMPO. Revista de Historia de la Ciencia

Publicación del CENTRO DE ESTUDIOS DE HISTORIA DE LA CIENCIA JOSÉ BABINI
Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín,
Martín de Irigoyen 3100 (CP 1650) San Martín, Provincia de Buenos Aires.
(54 11) 4006-1500 / 4724-1500 (int. 1273)
cbabini@unsam.edu.ar

ISSN 0328-6584

Registro de la Propiedad Intelectual N° 690907

Hecho el depósito que marca la ley

Impresa en BPress impresora y editora

Director

Diego Hurtado

Codirectora

Cristina Mantegari

Secretaria de Redacción

Ana María Vara

Secretarios de Coordinación

Alejandro Drewes

Eduardo Mallo

Prosecretarios de Redacción

Daniel Blinder

Cecilia Gargano

Santiago Orrero

Agustín Piaz

Pablo Souza

Consultores

Miguel J. C. de Asúa, Néstor T. Auza, Guillermo Bojdo, Horacio H. Camacho, Carlos D. Galles,
Celina A. Lértora Mendoza, Marcelo Montserrat, Héctor A. Palma, Antonio Augusto Passos Videira,
Irina Podgorny, Alberto G. Renea, Ana María Ribeiro de Andrade, Luis Alberto Romero, Mario Tesler.

SABER Y TIEMPO

Vol. 7 N° 23 (2012)

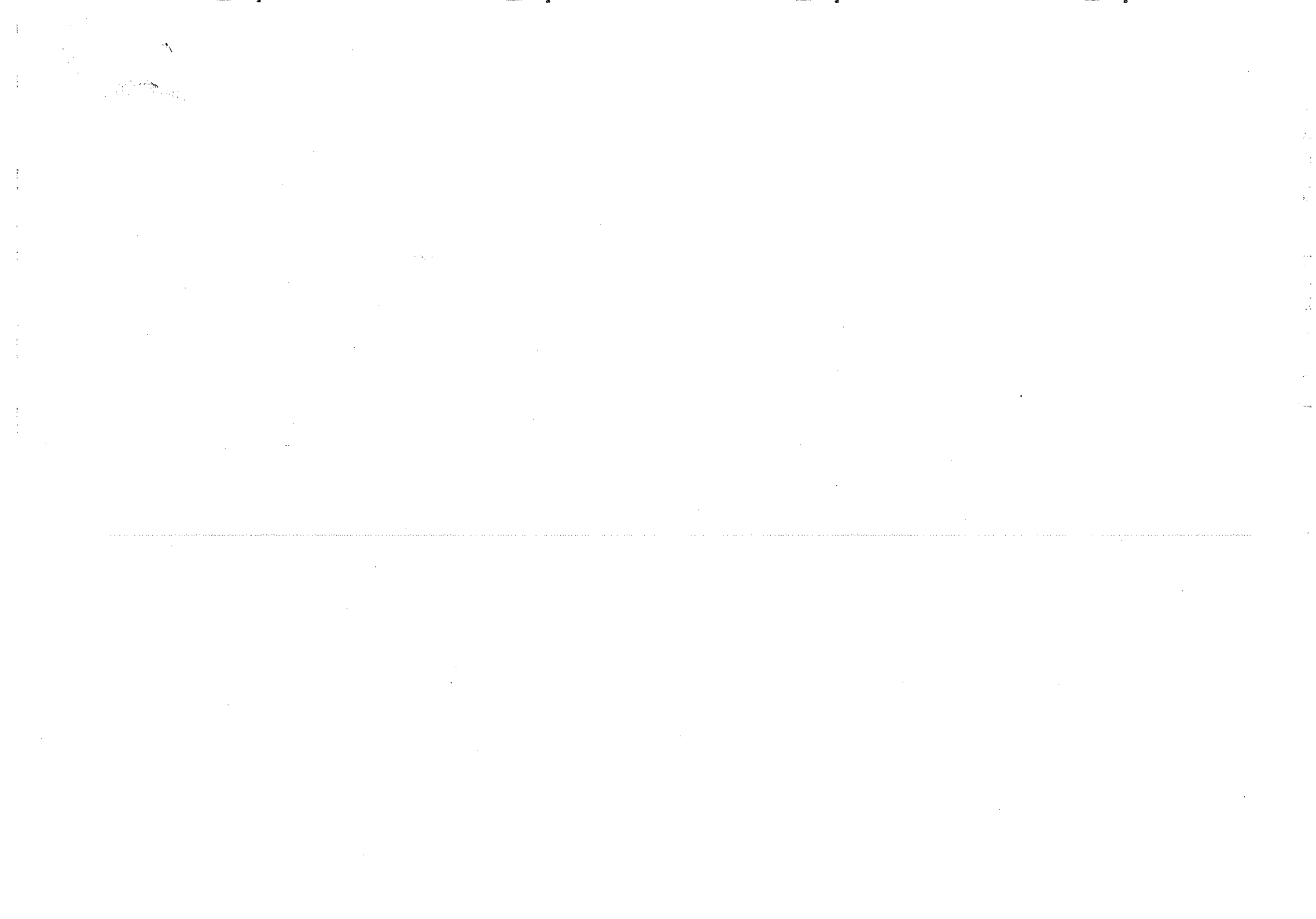
Contenido

- 5 **Editorial**
- 7 *Miguel de Asúa*
In memoriam Nicolás Babini
- Artículos**
- 13 *Marco Arturo Moreno Corral*
La Astrofísica en México
- 41 *Luis Alberto Tognetti*
La expansión de las profesiones y la implantación de la agrimensura y la ingeniería civil en la Universidad Nacional de Córdoba a fines del siglo XIX
- 67 *José D. Buschini*
La construcción de una trayectoria científica en la Argentina de mediados del siglo XX: Eugenia Sacerdote de Lustig y el cultivo de tejidos *in vitro* (1941-1961)
- 101 *Adriana Feld*
Hacia la *República de la Ciencia*. Institucionalización de la política científica en Argentina, 1955-1962
- 137 *María Laura Rodríguez, Adrián Carlos Carbonetti y Raquel Irene Drovetta*
Salud e ideología en la etapa preperonista. El proyecto de industrialización químico-farmacéutica en Córdoba
- Enfoques**
- 157 *Pablo Miguel Jacovkis*
Semblanza del ingeniero Pedro Elías Zadunaisky
- 167 *Daniel Negrotto*
La Investigación Operativa en el Instituto de Cálculo durante el período 1960-1966
- Reseñas**
- 181 Carlos Prego y Oscar Vallejo (comps.)
La construcción de la ciencia académica. Instituciones, procesos y actores en la universidad argentina del siglo XX. Por *Pablo Souza*
- 186 Diego Hurtado. La ciencia argentina. Un proyecto inconcluso: 1930-2000. Por *María Paula Luciani*
- 193 **Información para autores**

EDITORIAL

En 1996, Nicolás Babini inició *Saber y Tiempo*, primera y única publicación periódica dedicada a la difusión de artículos de investigación sobre la historia de la ciencia en la Argentina. Con los años, la mayor parte de quienes se dedican con distinta intensidad y rigor a producir conocimiento sobre el tema hicieron su aporte a *Saber y Tiempo*. En 2001, Babini concibió que el acervo documental y bibliográfico de la Asociación Biblioteca José Babini y la revista *Saber y Tiempo* fueran el núcleo de un centro de investigación en historia de la ciencia. Luego de un proceso de discusión y selección, que involucró a varias instituciones e historiadores, en un momento difícil de la vida política y económica de la Argentina, cauteloso y tenaz, Babini apoyó la creación del Centro de Estudios de Historia de la Ciencia José Babini (CEJB) en la Universidad Nacional de San Martín. A diez años de su creación, este centro está conformado por un núcleo de investigadores y tesis de maestría y doctorado, dedicados a la producción de conocimiento sobre la historia, la comunicación pública, las políticas y la filosofía de la ciencia y la tecnología en la Argentina y, en segunda instancia y de forma creciente, también en América Latina. Nicolás Babini falleció el 12 de enero de 2009. Dedicamos este número a su memoria.

Diego Hurtado y Cristina Mantegari
San Martín, febrero de 2012



Correspondencia e informes inéditos

- Cardón R. L. a Houssay, B (s/f). "Nota preliminar sobre la situación administrativa de la Dirección Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas desde el 23 de setiembre de 1955 hasta la fecha". *Museo Houssay*, Documento N° 08-20/66.
- Cardón, R. L. (s/f) "Currículum vitae. *Museo Houssay*", Documento N° 08-20/59.
- Comisión para la reglamentación del artículo 28 del Decreto-Ley 6403 (borrador sin título ni fecha). *Museo Houssay*, Documento N° 08-16/3081.
- CONICET. *Actas de Directorio*, 13 y 27 de abril de 1962, 29 de junio de 1962 y 29 de octubre de 1962.
- Gaviola, E. a Houssay, B. (1° de junio de 1957). *Archivo Gaviola*, Bariloche, Legajo B5-41.
- Rey Pastor, J. a Babini, J. (s/f). *Fondo Documental del Centro de Estudios de Historia de la Ciencia y la Técnica "José Babini"*, Documento N° E5604.
- Varsavsky, O. a Babini, J. (21 de enero de 1956). *Fondo Documental del Centro de Estudios de Historia de la Ciencia y la Técnica "José Babini"*, Documento N° 75.601.

**SALUD E IDEOLOGÍA EN LA ETAPA PREPERONISTA.
EL PROYECTO DE INDUSTRIALIZACIÓN QUÍMICO-
FARMACÉUTICA EN CÓRDOBA**

*María Laura Rodríguez
Adrián Carlos Carbonetti
Raquel Irene Drovetta
CEA / UNC / CONICET*

El trabajo constituye un estudio de caso sobre un original proyecto de industrialización químico-farmacéutica, surgido en enero de 1943 desde el Consejo de Higiene de la provincia de Córdoba y con la participación de químicos de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba. Se aborda el análisis de esta iniciativa desde la consideración de diversas condiciones históricas que posibilitaron la propuesta, como ciertas matrices de desarrollo en los proyectos políticos y económicos de la Argentina a partir de 1930, y las concepciones ideológicas del ideario industrializador en el país desde la Primera Guerra Mundial.

Introducción

Cuando nos referimos a los proyectos de industrialización previos al peronismo en Argentina, inmediatamente pensamos en los procesos históricos de sustitución de importaciones y, al estallar la Segunda Guerra Mundial, en las previsiones del Plan de Federico Pinedo (Santoro *et al.*, 2007: 75-100).

Asimismo, a nivel de nuestra cultura política nacional solemos conservar una imagen del radicalismo identificada con su lucha por la libertad de sufragio, en contraposición a un peronismo asociado con la generación de políticas de Estado, orientadas a generar un "despegue industrial" y a la consecución de los derechos sociales de los sectores más necesitados (Teach y Macor, 2003: 31).

Sin embargo, reconocemos que en la época contemporánea, los impulsos político-ideológicos en pos de la industrialización y la estructuración del Estado social en nuestro país, se remontan a los años inmediatamente posteriores al estallido de la Primera Guerra Mundial, colocándonos frente a múltiples actores, escenarios y campos de aplicación proyectados.

En esta línea, debemos reconocer que el diseño de estrategias en pos de un desarrollo relativamente independiente de los centros hegemónicos del capitalismo internacional, en conjunción con la valorización del mercado interno y el énfasis en el papel estratégico del dirigismo estatal, poseen una extensa y compleja historia.

El presente trabajo constituye un breve estudio de caso alrededor de un original proyecto de industrialización químico-farmacéutica, surgido en enero de 1943, de la mano del doctor Stuckert, presidente del Consejo de Higiene de la Provincia de Córdoba, y de un conjunto de químicos de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

A partir del abordaje del nombrado escrito, nos interesa analizar el conjunto de condiciones históricas que habrían confluído para que la máxima institución de la salud pública de la provincia de Córdoba abandonara su histórico letargo, asumiendo en cambio un lugar en el diseño de un modelo de industrialización orientado a colocar a la provincia y al país en una situación de relativa independencia de los vaivenes del mercado internacional, en materia químico-farmacéutica.

Para comprender la aparición y el contenido de la mencionada propuesta industrial, reconstruimos dos procesos asociados. Por un lado, abordamos los proyectos políticos y económicos devenidos a partir de la crisis económica y política de 1930, así como las posteriores estructuraciones políticas implementadas a nivel nacional y en la provincia de Córdoba, con anterioridad al peronismo. Por otro lado, profundizamos en el universo de concepciones ideológicas que vinieron jalonando el ideario industrializador argentino desde los tiempos de la Primera Guerra Mundial. En este sentido, intentamos esbozar un espacio desde el cual delinear ciertas tendencias generales que definan históricamente la génesis y la identidad político-ideológica del proyecto industrial químico-farmacéutico de enero de 1943.

El análisis de esa mixtura de diversas concepciones, resulta más significativo, aun cuando cristalizan en un proyecto industrial surgido de

profesionales de las áreas de la salud y como resultado de un ambiente provincial sometido a la influencia de un gobierno contrario al signo político del Estado Nacional. En este contexto, el caso particular en estudio nos muestra cabalmente el original modo en que representantes destacados de la elite cordobesa de profesionales de la salud y prácticas conexas —a pesar de sus condicionamientos estructurales— se incorporaron al flujo político, como actores particulares del Estado y de la ciencia.

Si bien el trabajo está planteado como una primera aproximación a las problemáticas históricas sugeridas, en él pueden rastrearse vestigios de una política económica y científica que define toda una época distintiva de búsquedas de independencia económica para Argentina. Sobre la relevancia que posee trabajar el caso de Córdoba, no podemos dejar de mencionar la reflexión de Taixera Weber, acerca de que todo contexto es por sí mismo específico y como tal, puede generar alternativas de interpretación distintas a las exploradas hasta el momento (1999: 27).

No obstante, dada la complejidad de la problemática, en última instancia también procuramos que nuestro trabajo abra nuevos interrogantes que enriquezcan las conceptualizaciones y los abordajes sobre los fenómenos de la ciencia.

El Estado Nacional Argentino: sus matrices de desarrollo entre 1930 y 1943

Desde 1880 Argentina conjugó ciertos rasgos que tuvieron una larga vida y le otorgaron al país su tono característico. En materia política, “se terminó de sellar (...) un pacto de dominación” (Oszlak, 1997: 230), el de la oligarquía de la generación del ochenta. Esta elite, conformada por un concentrado grupo de “notables” estructuró la inserción del país en la economía mundo capitalista como abastecedor agropecuario y, por tanto, dependiente del desarrollo industrial europeo (Botana, 1977).

Si bien formalmente el régimen político al que adhirió este Estado liberal oligárquico fue el democrático, la clase dirigente dispuso una política marcadamente conservadora, tendiente a excluir al grueso de la población de las decisiones (Carmagnani, 1984: 98- 175). Su modelo de do-

minación, estructurado a partir del Partido Autonomista Nacional (PAN), emergió como una pieza clave de poder, que reprodujo la matriz conservadora de dominación nacional a nivel de las provincias del interior.

En este marco, se extendió a todo el país, una práctica política encarnada en el fraude electoral como mecanismo para conservar el gobierno del Estado. A este esquema, se asoció, en el cuadro de un sistema capitalista en expansión, un tipo de acumulación y distribución de la riqueza que excluyó a los sectores trabajadores, tanto urbanos como rurales.

Uno de los pilares fundamentales del modelo liberal conservador argentino, fue el de las inversiones extranjeras, ante todo inglesas. La relación de nuestro país con el viejo continente, determinó una inyección de recursos financieros que fue orientada a desarrollar en suelo nacional, la infraestructura y los distintos medios materiales indispensables para mejorar el funcionamiento de la economía agropecuaria exportadora. Sobre todo, medios de comunicación, transporte, estrategias de fomento de la inmigración y colonización agrícola.

En lo referido específicamente a medicamentos, desde el último tercio del siglo XIX y hasta la Primera Guerra Mundial, el sector farmacéutico fue totalmente dependiente de proveedores extranjeros. En muchos casos las droguerías hacían pedidos a los representantes de las casas de importación europeas, una práctica que más adelante se cristalizó en la instalación de concesionarios o sucursales extranjeras en el ámbito local (Armus, 2007: 305). En este sentido, compartimos las interpretaciones que desnudan una matriz de dependencia de Argentina (y de América Latina toda) con los centros capitalistas internacionales, relación históricamente impulsada por la generación del ochenta (Borón, 2004: 133-155).

Las primeras advertencias sobre la crisis de este modelo de dominación vinieron con la sanción de la Ley Sáenz Peña en 1912, que abrió las puertas a la democracia ampliada y permitió en 1916, la llegada al gobierno nacional de los sectores medios urbanos, de la mano de partidos políticos modernos como la Unión Cívica Radical (UCR), nacida en 1891. A este panorama de transformaciones forzadas, se sumaron en 1914, los efectos del estallido de la Primera Guerra Mundial. Las hostilidades dificultaron las importaciones, lo que posibilitó obligadamente, la elaboración de medicamentos mediante la utilización de materias primas locales

y en laboratorios nacionales (Armus, 2007: 305). Un ejemplo de ello fue relatado por Sandra Caponi, al considerar la creación, en 1916, del Instituto Bacteriológico Argentino, radicado en Buenos Aires y en el que se preparaban sueros y vacunas, contribuyendo a la formación de personal especializado en las ramas de bacteriología y parasitología, a cargo del profesor Rudolf Kraus, contratado para tal fin por el gobierno argentino (Caponi, 2002: 15).

La provincia de Córdoba no quedó al margen de este tipo de iniciativas. Un ejemplo de ello fue lo acontecido en la cátedra de Bacteriología de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba, donde se dispuso experimentar con fórmulas terapéuticas químicas alternativas ante la carestía del Salvarsán alemán (Rodríguez, 2005: 63).

Finalmente, fue el crack internacional de 1930, la señal que la elite dirigente no pudo ignorar. El poder oligárquico fue sacudido por la crisis económica que repercutió en gran medida en sus esquemas de inserción en el mercado internacional. Estas tensiones fueron, según marcó Jorge Graciarena, los detonantes de otras crisis inherentes al Estado y a su régimen político (1984: 23).

En América Latina, en primera instancia esta crisis fue enfrentada con dos tipos bien definidos de fórmulas políticas: por un lado, las conservadoras, tal el caso de Argentina, y por otro, las populistas, cuyo ejemplo más cabal fue la primera presidencia de Getulio Vargas en Brasil (Graciarena, 1984: 42).

En nuestro país, la ruptura del orden institucional se relacionó con la presencia del Ejército y el advenimiento del conservadurismo. En este esquema, la gobernabilidad apareció nuevamente asociada, como en los tiempos del Estado oligárquico, a la democracia restringida (Ansaldi, 1986-1987: 391-421).

En ese marco de transformaciones, el plan económico estuvo a cargo de Federico Pinedo y Luis Duhau, desde los ministerios de Hacienda y Agricultura (Persello, 2004: 222). En este esquema, el Estado árbitro de la etapa anterior, adquirió rasgos marcadamente intervencionistas que se manifestaron a través de la economía, de las finanzas y en su relación con la sociedad toda. No obstante, las continuidades con las políticas económicas del pasado resultaban altamente significativas, como por ejemplo el lugar esencial ocupado por la economía agroexportadora, caracterizada

por la entrega de subsidios estatales (Juntas Reguladoras) y por el apoyo oficial al bilateralismo según el Tratado Roca Runciman de 1933.

El sector farmacéutico no fue inmune a estos cambios, ya que gran parte de las concesiones de comercialización exclusiva se convirtieron en laboratorios, protegidos por la política aduanera, generándose las condiciones ideales para competir con la producción local (Armus, 2007: 306).

Al estallar la Segunda Guerra Mundial se estructuró el Plan de Federico Pinedo de 1940. Este procuraba conciliar la industrialización y la economía abierta para anticiparse a los efectos de la posguerra y reactivar la economía nacional, alentando un acercamiento con los Estados Unidos. El plan buscaba “afrentar lo que se suponía serían los efectos de la guerra [Segunda Guerra Mundial] en la economía argentina: cierre de los mercados, caída de las exportaciones y fuga de capitales” (Persello, 2004: 225-226). Así, la propuesta de Pinedo marcaba una franca ruptura con políticas económicas precedentes, y entre otras cosas, proponía un sistema de financiación estatal “a través del Banco Central, con el objetivo de estimular el desarrollo de aquellas industrias que elaboraban materias primas nacionales” (Persello, 2004: 226).

Este panorama —que se pretendía legitimar desde el gobierno nacional— vivió su corolario a partir del golpe militar de 1943 y especialmente con el proyecto político del peronismo.

Los proyectos provinciales de cambio en el sector salud

La crisis económica y política que se produjo en Argentina luego de 1930 traspasó todos los ámbitos de la vida social e institucional del país. Dentro de estos, se encontraba el sector de la salud en su sentido más amplio.

La crisis originada en 1929-1930 generó una fuerte discusión dentro del mencionado subsistema, en busca de alternativas de reorganización. En esta discusión hubo un incipiente reconocimiento de un nuevo rol de las instituciones estatales en la reorganización del sector; avance en la formulación de una doctrina sanitaria, basada en la centralización normativa de las actividades del sector; generalizado debate respecto al impacto de las crisis económica, política, ideológica y cultural sobre las

institucionales del sector salud y, sobre las formas organizativas futuras de las instituciones sectoriales adecuadas para garantizar la superación de las condiciones de crisis.

En este plano se plasmaron diversos proyectos, en muchos casos originados en espacios institucionales de las provincias del interior y dirigidos hacia esos mismos ámbitos. Tal es el caso del Plan Freire, que propiciaba en 1941 la creación de un Ministerio de Salud Pública y de Trabajo para la provincia de Santa Fe (Belmartino, 2007: 183) y del proyecto elaborado por el Consejo de Higiene de la provincia de Córdoba destinado a la conformación de una industria farmacéutica autónoma de los laboratorios internacionales. Este último plan, objeto de nuestro análisis, formaba parte de fenómenos más amplios. Particularmente en el campo institucional de la Salud Pública, se asociaba a un cambio más general para la renovación de la máxima institución sanitaria de la provincia de Córdoba, durante los años de los gobiernos sabattinistas, definidos por la preocupación del Estado por “las ineficiencias de los sistemas de provisión de servicios y asistencia social” (Philp, 1998: 70). La identificación de dichas ineficiencias cuajó en un plan de lucha contra todo “factor negativo respecto a la salud y [su] progreso” (Philp, 1998: 90), que intentó materializarse en la consecución de un renovado lugar para el Consejo Provincial de Higiene, institución que, incluso en los progresistas gobiernos demócratas —desde 1932 a 1935—, venía ocupando un lugar marginal dentro de la agenda estatal.

El Diario de Sesiones del Departamento Provincial de Higiene en 1936 contiene testimonios referidos a las nuevas —y amplias— funciones asignadas al Consejo. A partir de ese momento, se le atribuyeron las responsabilidades de “la defensa integral de la sociedad frente a los daños que puedan originarle las enfermedades, la mala vivienda, la alimentación deficiente, el trabajo insalubre y todo otro factor negativo respecto a la salud y progreso” (*Diario de Sesiones*, 1936: 823-824).

De manera más general, el Plan analizado se inscribía como una pieza original en la construcción político-ideológica del siempre inestable e incompleto proyecto de transformación de la estructura económica nacional, dirigido a superar las recurrentes crisis capitalistas y a generar un desarrollo independiente y sustentable.

Debemos aclarar que ambos proyectos, tanto el destinado a crear

un Ministerio de Salud Pública y de Trabajo para la provincia de Santa Fe, como el orientado a la conformación de una industria farmacéutica para la provincia de Córdoba, no se materializaron. Desde esta perspectiva, debemos considerar dos cuestiones de carácter político: por un lado, entendemos al Estado como un ente heterogéneo conformado por múltiples actores, que en algunos casos proponían planes o proyectos que no cuajaban completamente con la filosofía política de los gobiernos de turno. Por otra, hasta años después de 1943, la falta de consenso político y social no permitió que estos planes cristalizaran en políticas de estado efectivas.

Con la aparición del peronismo y la formación de una alianza social y política diferente de la conformada desde principios de la década de 1930 hasta mediados de la década de 1940, este consenso político-social permitió que a nivel nacional se efectivizaran planes proyectados, en los cuales la regulación estatal tenía un lugar central, tal como fue el Ministerio de Salud Nacional y de la mano de Ramón Carrillo, la EMESTA (Especialidades Medicinales del Estado), primera fábrica nacional de medicamentos (Alzugaray, 2008: 9). En el interior argentino dicha tendencia cristalizó "con el peronismo, en la provincialización de gran parte del sistema de atención pública" (Carbonetti, 2005: 116).

No obstante, como pretende mostrar este trabajo, el proceso que se materializó finalmente en la construcción peronista, fue co-protagonizado por diversos referentes e importantes idearios. En este camino, el radicalismo no estuvo ausente y las experiencias provinciales ocuparon un lugar fundamental, aunque poco explorado hasta el momento.

El proyecto de industrialización químico-farmacéutica de Córdoba

Como ya hemos referido, el proyecto de industrialización químico-farmacéutica (en adelante PIF) presentado ante el gobernador radical Santiago del Castillo, en enero de 1943, fue elaborado por el presidente del Consejo Provincial de Higiene con la colaboración de dos profesores de química de la Universidad Nacional de Córdoba. Si bien no pudimos acceder a datos referidos al destino final de dicha presentación, en el documento

analizado consta que la formulación era una reiteración de pedidos previos a la gobernación radical (PIF, 1943: 37). Esta circunstancia, sumada a la complejidad en la fundamentación de las ideas presentadas, nos sugirió que el proyecto no era fruto de una elaboración circunstancial sino de un pensamiento planificado.

La formulación de 1943 ofrece la posibilidad de acceder a dos niveles de complejidades asociadas. Por un lado, al estudio del pensamiento acerca de las características que asumiría (y debería asumir para sus autores) la industria farmacéutica y las ineficiencias que se deberían subsanar en el sector, y por otro, a partir de la dimensión anterior, se pueden identificar y analizar las variadas perspectivas ideológicas desde las que fue concebido el plan.

En ese último sentido, el proyecto refleja y condensa una mixtura de elementos ideológicos diversos que pertenecen a las diferentes propuestas de política económica que han jalonado los debates diagnósticos y propositivos sobre el desarrollo argentino desde los tiempos de la Primera Guerra Mundial. No obstante, debemos advertir que dicho escrito se halla restringido a la industrialización químico-farmacéutica y no —como en todos los otros casos de proyectos de país— a las distintas ramas de la producción económica nacional.

En esa línea de pensamiento, el plan de los profesionales cordobeses se estructuró acercándose y alejándose de distintas doctrinas político-ideológicas, y, como en una suerte de rompecabezas, identifica, selecciona y potencia diferentes lecturas, con una finalidad política partidaria que no se puede soslayar.

Si partimos de esa interpretación, podemos sostener que el documento se apoyó en una serie de argumentos que ponen el énfasis en el encajecimiento y la escasa calidad de los productos químicos de aplicación farmacéutica a los que se podía acceder, con dificultades en el mercado, en tiempos de la Segunda Guerra Mundial. Este diagnóstico se asocia a dos cuestiones centrales, que con distintas intensidades se pueden rastrear desde Alejandro Bunge hasta Perón, con casi treinta años de proyección.

Por una parte, aparece la denuncia sobre los abusos de las empresas de las potencias capitalistas europeas, que monopolizaban la producción industrial. Por otra, los argumentos de los profesionales cordobeses parecen ir más lejos que en los discursos de muchos políticos argentinos

de esos tiempos, tendiendo a evitar que el Estado provincial se perjudicara en el cumplimiento de sus más altos objetivos sociales. Es decir, se proponía la industrialización farmacéutica como medio para que el Estado local pudiera proveer de medicamentos a los hospitales y dispensarios "donde recurren los pobres por remedio gratuito" (PIF, 1943: 38).

En ese marco, el plan tendía también a la transformación de estos productos químicos en drogas necesarias para la salud humana, poniendo el énfasis en la elaboración de drogas que pudieran ser requeridas más asiduamente por la población; es decir, se pretendía un desarrollo acotado de drogas y no una universalización de productos: "Por lo mismo podría encararse la fabricación de las drogas más importantes o cuya existencia pelagra, buscando en algunos casos sucedáneos o de funciones análogas" (PIF, 1943: 39 r).

Como podemos apreciar, si bien el plan daba cuenta de una necesidad de medicamentos por parte de la población, también es cierto que el proyecto traslucía un carácter de industrialización autónoma que generaría un desarrollo de la industria química y farmacéutica. Esto posibilitaría la independización de los condicionamientos que le imponía la importación de productos farmacéuticos desde los países centrales.

Asimismo, el proyecto trascendía la invocación a las causas externas como determinantes de la poca o nula explotación que la industria química con fines medicamentosos habría tenido en el país. De acuerdo con ello, destacaba dos conjuntos de factores asociados. De un lado, analizaba las causas de la inexistencia de empresas locales, afirmando que la infraestructura necesaria era demasiado onerosa para un mercado pequeño como el argentino. De otro, resaltaba las responsabilidades de los dirigentes del país que habrían favorecido "la importación de sustancias químicas y drogas en la República Argentina (...) *no existiendo entre nosotros preocupación alguna* por establecer industrias químicas semejantes" (PIF, 1943: 38. La cursiva es nuestra). Aunque el documento subraya el escaso desarrollo que había tenido la referida industrialización en el ámbito nacional, se observa también que durante la Primera Guerra Mundial, se había generado ya un escenario similar al referido.

La alusión a esas circunstancias históricas, muestra claramente la importancia que se le otorgaba al escenario bélico, en relación con la producción y circulación de las ideas sobre el desarrollo socio-económico.

En ese ámbito, una vez más, el proyecto marca la responsabilidad de la esfera política por no haber protegido con políticas aduaneras el desarrollo de pequeñas industrias surgidas al calor de la Primera Guerra, generando así la desarticulación de ese incipiente proceso industrializador (PIF, 1943: 38 r).

La guerra y la preparación de la Argentina para afrontarla, era otro de los argumentos de los que se valía el Presidente del Consejo de Higiene de la provincia de Córdoba, para justificar el desarrollo de la industria farmacéutica cordobesa:

La nación argentina se encuentra en una situación de inferioridad de sus defensas por la falta de una industria química capaz de afrontar un esfuerzo bélico, por ligero que este sea, careciendo por lo mismo de los productos químicos imprescindibles (PIF, 1943: 38 r)

A esta cuestión se sumaba también, otro factor de índole económica y vinculado con el drenaje de dinero que representaba la compra de medicamentos en el exterior, circunstancia que implicaba una extracción sistemática de recursos a la economía del país, "ya que debemos girar 150 millones de pesos al extranjero" (PIF, 1943: 38 r).

En ese marco de reflexiones históricas, el plan se acercaba a las ideas de Alejandro Bunge, como precursor de las propuestas industrializadoras en contexto de la Primera Guerra (Llach, 2004: 51-52). Sin embargo, es interesante desatacar que la filiación ideológica que atraviesa y vertebraba la propuesta cordobesa, posee un claro sesgo partidario. Este se relaciona directamente con la afiliación radical de su principal autor, el Presidente del Consejo de Higiene, Guillermo Stuckert.

Sin ninguna duda, esa vertiente del radicalismo, la local y la sabbatinista, era la más cercana a esa historia intelectual que puede rastrearse desde Victorino de la Plaza e Yrigoyen —y su frustrado "régimen" extranjerizante— (Irazusta, 1960: 45) hasta la Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina (FORJA), cuyos intereses hacia la cuestión económica, preparaban el territorio para una política nacional que redescubría el imperialismo, sobre todo el británico.

Claro que no se trataba de ese otro radicalismo, que en los años cercanos a 1943 fue totalmente ajeno a los planteos y aspiraciones del Presidente del Consejo de Higiene, al oponerse a aquellas iniciativas que nece-

sitaran la “acción protectora de la aduana” por constituir un esfuerzo “peligroso” para la estructuración económica del país (Persello, 2004: 223-224).

Es que en esa última mirada radical, toda industria que necesitara de la aduana para prosperar, atentaba contra los derechos del consumidor y en estos términos se expresaba la bancada radical, apenas tres años antes de que el plan cordobés fuera presentado ante el gobernador Del Castillo: “Ya sabemos lo que le cuesta al pueblo consumidor el producto de la industria artificial que perdura a costa de un grosero proteccionismo que beneficia a uno para perjudicar a mil” (Persello, 2004: 231).

Si por un momento dejamos de lado aquella matriz local de radicalismo cordobés, lo más notable a resaltar es el importante acercamiento que hubo entre los principios de política económica del plan de industrialización farmacéutica y los contenidos del Plan Pinedo. Esta proximidad puede identificarse no solo en torno a la idea general de desarrollar una industria sustitutiva de importaciones que busque poner el énfasis en los productos generados por la economía primaria del país, sino más bien, alrededor de uno de los aspectos más originales tocados por el documento de 1943 y por el propio Plan Pinedo.

En ese sentido, nos referimos a la pretensión de estructurar un mercado en los países sudamericanos limítrofes (Pinedo, 1940: 110). Este mercado sudamericano, en el caso de la propuesta en estudio, se hallaría disponible para la producción cordobesa mientras durara la Guerra Mundial y, una vez concluida esta, se debía proteger mediante políticas de gobierno (PIF, 1943: 40).

Otro fuerte elemento en común entre el documento presentado en enero y los idearios desarrollados desde Bunge hasta Pinedo, era la crucial participación del Estado en la consecución de la industrialización pretendida. En términos del proyecto químico-farmacéutico se trascendían las meras cuestiones aduaneras y aparecía como una condición indispensable en cuanto a los aportes de capital. Respecto a este punto, el plan cordobés insistía especialmente en que en materia de empresas privadas, dejar el proyecto industrial en manos de capitales internacionales sería “antipatriótico”. En cambio, contemplaba la formación de capitales mixtos entre el Estado e inversionistas nacionales (PIF, 1943: 40).

La apelación a un fuerte nacionalismo con tonos localistas se acentuaba al señalar la acción que debería llevar a cabo el Estado provincial

en relación a la industrialización químico-farmacéutica. En esta el capital privado nacional jugaría simplemente un papel subsidiario de la acción estatal quedando el capital internacional fuera de todo tipo de acción.

En el documento bajo análisis este exacerbado localismo se manifiesta con toda potencia al referirse a los factores que permitirían operacionalizar el proyecto. En esa dirección es posible identificar una serie de fenómenos que pueden asimilarse a una suerte de ruptura en relación a todo lo conocido hasta el momento en materia de ideas de desarrollo industrial autónomo.

En primer lugar, nos referimos a la imponente lista que elaborara el presidente del Consejo de Higiene al analizar las posibilidades que tenían el país y la provincia de Córdoba de llevar a cabo una industrialización químico-farmacéutica como la proyectada. En referencia a los elementos con los que se contaba para llevar adelante la compañía en cuestión, se resaltó la destilación de la madera de la provincia de Córdoba, producto del cual se podrían extraer “ácido acético, acetona y alcohol metílico”; la abundancia de yacimientos carboníferos —que si bien en ese momento no servirían para combustible— se constituían en un factor esencial para la obtención del benceno “básico en la industria de la química orgánica”; y la explotación del cloruro de sodio, entre otros (PIF, 1943: 39).

Asimismo, se observaba que los derivados del benceno como el cloro, el hipoclorito, el ácido clorhídrico y el hidrato de sodio escaseaban en ese momento en toda la República Argentina y por lo tanto, era necesaria su elaboración. El procesamiento de esta materia prima tendría además la ventaja de la cercanía de los centros urbanos como Cruz del Eje y Córdoba, los cuales a su vez se beneficiarían, por la existencia de caminos asfaltados que harían el transporte muy económico.

Uno de los factores al que se atribuía una importancia fundamental era la energía. En asociación con ello se destacaban los aciertos del gobierno sabattinista que estaba promoviendo una magnífica “obra hidráulica que (...) hace suponer que en un futuro más o menos cercano, se tendrá la energía eléctrica barata y en cantidad suficiente para una importante planta de industrialización química” (PIF, 1943: 39).

El informe daba cuenta también, de una gran variedad de materias primas que eran susceptibles de ser procesadas como las cales, plomo, vanadio, molibdeno, cromo, tungsteno, manganeso y bismuto. Todos es-

tos se encontrarían en las sierras de Córdoba. A lo anterior agregaba la potencialidad de productos vegetales, especialmente los que se obtenían mediante la agricultura que se llevaba a cabo en el sur cordobés, zona caracterizada por un imponente desarrollo agropecuario.

Otro de los factores que tomaba en cuenta el informe era el de los recursos humanos necesarios para llevar a cabo el emprendimiento industrial y sus posibilidades en el ámbito local. Asociado a ello, se marcaba que en Córdoba no existía una tradición de obreros especializados dada la falta de industrias en la provincia (PIF, 1943: 39 r). Para solucionar esta falencia se proponía, por un lado, convocar a los "numerosos químicos que existen en el país", y por otro, echar mano de aquellos jóvenes que egresaban de la escuelas técnicas de la provincia (PIF, 1943: 39 r).

La importancia geográfica de Córdoba no solo remitía a sus recursos minerales, sino que además, alrededor de la provincia giraba todo un proyecto geopolítico. Este descansaba en la idea, tan común por esos tiempos, de una supuesta prolongación de la contienda bélica internacional. En vinculación con esta idea, el plan resaltaba la posición estratégica de Córdoba, alejada de las fronteras internacionales y dotada de suficientes vías de comunicación con el puerto de Buenos Aires (PIF, 1943: 39 r).

Tan importante fue para el proyecto resaltar la significatividad de la ubicación geográfica de Córdoba frente al panorama bélico, que se llegó a sugerir un cambio de gravedad en la organización territorial de las industrias argentinas. Por supuesto, en este proyecto el nuevo polo de desarrollo estratégico debía ser Córdoba, reemplazando al ubicado en Avellaneda en la provincia de Buenos Aires (PIF, 1943: 40).

En este sentido, la interpretación del documento nos permite observar que lo atravesaba un localismo, muy difundido entre los sectores gobernantes y sociales de la provincia de Córdoba. Sin embargo, dicha interpretación no invalida nuestra lectura sobre el pronunciado sesgo partidario del trabajo objeto de estudio.

Es que no debemos obviar que su principal autor, Guillermo Stuckert, no solo fue nombrado por Amadeo Sabattini apenas comenzada la administración radical para dirigir el Consejo de Higiene, sino también que el médico era un activo exponente político de su medio, como lo demuestra el hecho de que se convirtiera en una de las principales figuras partidarias luego del Golpe de 1943 (*La Voz del Interior*, 1943: 65).

Sin embargo, no fue posible encontrar fuentes que dieran cuenta del rumbo posterior de ese proyecto, ya que el golpe de Estado de aquel año desarticuló las instancias de decisión democrática. No obstante se trataba sin duda, de una original mirada acerca de la política, la economía y la ciencia argentina, que se encontraban profundamente relacionadas a las ideologías que venían debatiendo desde hacía años, sobre el futuro y la orientación político-económica que debía seguir Argentina.

A modo de conclusión

El proyecto presentado por el Presidente del Consejo de Higiene de la provincia de Córdoba en 1943, fue parte de un intenso debate acerca de las características que debería tener la economía del país, desde la crisis de 1930 hasta finalizada la Segunda Guerra Mundial. En ese debate no solo participaron economistas, intelectuales, políticos sino también la misma medicina.

Los médicos intervinieron desarrollando planes de conformación de instituciones que permitieran el desarrollo de políticas de salud de carácter provincial, como fue el caso santafecino, así como también en proyectos para desarrollar farmacopea en el país, desvinculándose de los centros internacionales de producción de estos productos.

En ese marco debe ubicarse la presentación del proyecto estudiado en este artículo. Las influencias ideológicas de Bunge y Pinedo, la invocación a un nacionalismo y localismo extremos, la percepción de que el acudir a los centros internacionales de investigación y producción de medicamentos era perjudicial para el desarrollo de la Argentina y de la provincia de Córdoba, así como el planteo acerca de la necesidad de conformar un mercado interno en el país y extender ese mercado a América Latina, fueron parte de un debate que se desarrolló en el marco de una crisis internacional, cuyos parámetros temporales ya hemos indicado.

Pero también debemos considerar que estos proyectos fueron parte de ideas que terminaron cristalizando en la etapa peronista, no ya con un sesgo provinciano y localista sino como parte de la integración de las diversas capas sociales a una sociedad en plena construcción a nivel de

país. De ahí la importancia de analizar el sesgo histórico y político de estos proyectos y especialmente el de la industrialización farmacéutica presentado al gobierno sabattinista.

Los planteos presentados en el proyecto, tales como la necesidad de generar en el mercado farmacéutico un proceso de sustitución de importaciones, aprovechar los recursos naturales y humanos y generar una industria farmacéutica con recursos estatales y privados (pero nacionales) fueron parte de una ideología que atravesó a toda la sociedad preperonista y que fue adaptada y resignificada por los ideales de un peronismo, cuya potencia social y territorial le permitió concretar estos planes a nivel nacional.

Referencias bibliográficas

- Alzugaray, Rodolfo (2008). *Ramón Carrillo: el fundador del sanitarismo nacional*. Buenos Aires, Colihue.
- Ansaldi, Waldo (1977). *Industria y urbanización: 1880-1913*. Tesis doctoral (inédita), Córdoba.
- _____. (1986-1987). "Reflexiones históricas sobre la debilidad de la democracia argentina, 1880-1930". *Anuario* 12. Escuela de Historia-Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario.
- Armus, Diego (2007). *La Ciudad Impura. Salud, Tuberculosis y Cultura en Buenos Aires, 1870-1950*. Buenos Aires, EDHASA.
- Belmartino, Susana y Bloch, Carlos (1995). "Evolución histórica del sector salud en la Argentina". *Cuadernos Médicos Sociales* N° 70, abril.
- _____. (2007). "Coyuntura Crítica y Cambio Institucional: Argentina de los años 40". *Salud Colectiva*, mayo-agosto.
- Borón, Atilio (2004). "Hegemonía e imperialismo en el sistema internacional", en Borón, Atilio (comp.): *Nueva Hegemonía Mundial. Alternativas de cambio y movimientos sociales*. Buenos Aires, CLACSO.
- Botana, Natalio (1977). *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires, Sudamericana.
- Caponi, Sandra (2002). "Trópicos, microbios y vectores". *História, Ciências, Saúde — Manguinhos*, Vol. 9 (suplemento).
- Carbonetti, Adrián (2005). "La conformación del sistema sanitario de la Argentina. El caso de la provincia de Córdoba, 1880-1926". *DYNAMIS*. Granada, España.

- Carmagnani, Marcelo (1984). *Estado y Sociedad en América Latina 1850-1930*. Barcelona, Crítica-Grijalbo.
- Graciarena, Jorge (1984). "El Estado latinoamericano en perspectiva. Figuras, crisis, prospectiva". *Pensamiento Iberoamericano, Revista de Economía Política* N° 5, enero-junio.
- Irazusta, Julio (1960). *Balance de siglo y medio*. Buenos Aires, Theoría.
- Llach, Juan José (1984). "El plan Pinedo de 1940, su significado histórico y los orígenes de la economía política del peronismo". *Desarrollo Económico*, Vol. 23, N° 92 (Jan. - Mar.).
- Macor, Darío y Tcach, César (comps. y eds.) (2003). *La invención del peronismo en el interior del país*. Santa Fe, Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional del Litoral.
- Oszlak, Oscar (1997). *La formación del Estado argentino. Orden, Progreso y Organización Nacional*. Buenos Aires, Planeta.
- _____ (1978). "Formación histórica del Estado en América Latina: elementos teórico-metodológicos para su estudio". *Estudios CEDES*, Vol. 1, N° 3.
- Persello, Ana Virginia (2004). *El Partido Radical. Gobierno y Oposición, 1916-1943*. Buenos Aires, Siglo XXI, Colección Historia y Cultura.
- Philp, Marta (1998). *En nombre de Córdoba. Sabattinistas y peronistas. Estrategias en la construcción del Estado*. Córdoba, Ferreira Editores.
- Pinedo, Federico (1940). Discurso como Ministro de Hacienda en la Conferencia Económica Argentino-Brasileña.
- Rodríguez, María Laura (2005). *Perspectivas en torno a la consolidación de la elite médica de Córdoba. Epidemias y Estado, 1878-1923*. Trabajo final de licenciatura. Universidad Nacional de Córdoba (mimeo).

- Santoro, Mara et al. (2007). *Ideas, política, economía y sociedad en la Argentina (1880-1955)*. Buenos Aires, Biblos.
- Tcach, César (1991). *Sabattinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba 1943-1955*. Buenos Aires, Sudamericana.
- _____ (2004). "Pensar Córdoba: Reflexiones Preliminares". *Estudios. Revista del Centro de Estudios Avanzados* N° 15. Córdoba, CEA-UNC.
- Teixeira Weber, Beatriz (1999). *As artes de curar. Medicina, Religiao, Magia e Positivismo na República Rio-Grandense-1889-1928*. Editora da Universidade do Sagrado Coração.

Fuentes

- Diario *La Voz del Interior*, Córdoba, 1943.
- Organización del Departamento Provincial de Higiene. *Diario de Sesiones de Diputados de la Provincia de Córdoba, 18-8-1936*. Compilación de Leyes y Decretos de la Legislatura provincial de Córdoba.
- Proyecto de Industrialización farmacéutica, Documento de Gobierno del Archivo de Gobierno de la Provincia de Córdoba.